

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para dirigirse a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Limpieza y mantenimiento de la vía pública	El GAD de Nueva Fátima a través del auxiliar de limpieza realiza el barro y mantenimiento de los espacios públicos de la cabecera parroquial de Nueva Fátima	Es un servicio público que beneficia a toda la ciudadanía de la cabecera parroquial	El GAD de Nueva Fátima no exige requisito a sus moradores para la prestación de este servicio	El GADP de Nueva Fátima adquiere cada año los insumos necesarios para que el auxiliar de aseo realice el barro de las calles principales de la cabecera de Nueva Fátima y realice el mantenimiento a las instalaciones de infraestructura que no son del GAD Parroquial	08:00 a 17:00	Gratis	inmediato	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Gobierno Parroquial.	calle 13 de Octubre frente a la iglesia. Edificio del GAD	GADP NUEVA FATIMA	No			126	95%	